



#### Antecedentes:

El intendente municipal solicitó la asistencia técnica del programa "Desarrollo Local en Alianza" (DLA) de Alter Vida, para el mejoramiento de las finanzas municipales a partir del conocimiento del trabajo con otros municipios. Su objetivo era dejar una "administración ordenada que se constituyera en modelo a seguir". Este interés fue ratificado por la Junta municipal según Resolución N° 16/2005.

La institución Municipal se caracterizaba por poseer tecnología de punta y funcionarios capacitados. Sin embargo, presentaba algunas dificultades en los datos financieros como el de los ingresos que provenían de 5 Perceptorías (cajas de recepción de impuestos) ubicadas en Filadelfia, Loma Plata, Neuland, Villa Choferes y Asunción. Por otro lado, no existía un registro catastral completo de las propiedades y propietarios. En cuanto a la estructura organizacional, las superposiciones y duplicidad de funciones en la institución municipalidad no se reflejaban en el organigrama de la institución.

Existen Juntas Comunales que son órganos desconcentrados de la administración municipal que tenían dificultades para la rendición de cuentas de la administración de sus recursos. La comunidad se organiza en comisiones vecinales y algunas ya venían trabajando con la ONG (Organización no Gubernamental) Mingará.

Las acciones organizativas en la región se reducían casi exclusivamente a cuestiones puntuales para el sector vecinal. Las Organizaciones de la Sociedad Civil presentan un alto grado de capacidad y predisposición para plantear su desarrollo en alianza con las instituciones gubernamentales.

Por otro lado, la poca densidad y la dispersión poblacional que presenta este municipio, acarrea un alto costo operativo para cualquier servicio. La municipalidad brinda gran variedad de servicios entre los cuales, luego de evaluar con autoridades y funcionarios municipales, se decidió mejorar los que generarían mejores condiciones ambientales para la comunidad.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



Ciudad de Mariscal José Félix Estigarribia

#### Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

#### Metodología Empleada

- Implementando un Equipo Técnico de Gestión Municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a los funcionarios municipales.
- Facilitando los procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre legislativo y ejecutivo municipal.

#### Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

#### Duración:

julio 2005/ Sept. 2006

#### Ubicación:

Mariscal Estigarribia, Dpto. Boquerón. Chaco Paraguayo  
91.669 Km2.

#### Superficie:

Población del Distrito: 43.480 hab. s/censo 2002

#### Categoría:

Primer Grupo

#### Equipo Técnico Municipal:

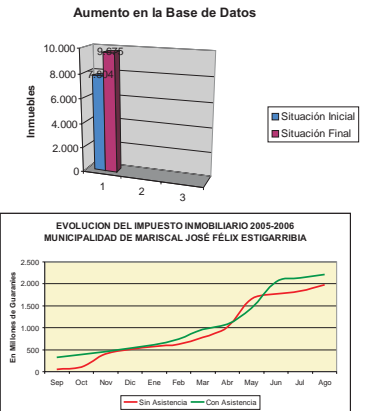
Sr. Hermann Ratzlaff	Intendente
Sr. Francesco Pignatta	Intendente interino
Sr. Francesco Pignatta	Secretario General
Sra. Carolina Gonzalez	Secretaria interina
Lic. Reinaldo Castillo	Concejal Municipal
Lic. Stela Salinas	Dir. de Adm. y Finanzas
Lic. Lucio Zavala	Dpto. Pyto y Relac. Internac.
Sr. Alfredo Carduz	Dpto. Recaudaciones
Sr. Higinio Duarte	Dpto. Servicios Generales
Sr. José Matoro	Dpto. Plan. Física y Urb.
Sr. Antonio Fleitas	Dpto. Tránsito
Sr. Vicente Lovera	UOC
Sr. Sergio Maldonado	Dpto. de Informática
Sr. Eduardo Martínez	Dpto. de Educación
Sr. Cecilio Vallejos	Dpto. De Educ. interino
Lic. Blanca Sugastti	CODENI y Acción social
Sr. Bernardo Coronel	Prensa
Sr. Orlando Gómez	Prensa interino
Equipo técnico de Alter Vida	
Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación DLA
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación Sanearamiento
Lic. Ciria Novara	Coordinación Participación
Arq. Jerónimo Morel	Coord. Gestión del Territorio
Ing. Roberto Zalazar	Asesoría Técnica
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica
Lic. Eladio Vera	Promoción Social
Arq. María Hilda Lledó	Asesoría Técnica Finanzas
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Prog. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Ing. Pedro Alvarenga	Asesoría SIG
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios

### Actividades desarrolladas:

- Elaboración del diagnóstico de la situación municipal respecto a las finanzas (ingresos y gastos), al catastro, a los servicios brindados y a su relación con la comunidad.
- Capacitación a funcionarios sobre aspectos tributarios, financieros, administrativos, sistemas de cobranzas, organización y método, sistema de información, depuración y manejo de la base de datos catastrales y legislación.
- Actualización del sistema catastral con base de datos alfanumérica y cartográfica.
- Realización del censo catastral urbano con funcionarios capacitados. Verificación de los técnicos del Servicio Nacional de Catastro (SNC).
- Depuración del listado de contribuyentes.
- Identificación de grandes contribuyentes y notificación a los morosos.
- Revisión, ajustes, elaboración y gestión para aprobación de los modelos de normativa tributaria, estructura organizacional y manuales de funciones y procedimientos.
- Asesoría para la incorporación de sistemas informáticos para el impuesto inmobiliario
- Elaboración del plan financiero y del plan de caja.
- Relevamiento de las ejecuciones presupuestarias del 2.000/5
- Relevamiento y selección de las obras y servicios a ser ejecutados con el aumento de los recursos municipales.
- Elaboración del diseño, proyecto ejecutivo, especificaciones técnicas y presupuestos de las obras y servicios a ser ejecutadas.
- Estudio de las regulaciones ambientales vigentes para las obras y servicios y gestiones para la obtención del certificado ambiental.
- Apoyo al llamado a concurso y seguimiento para la construcción de las obras.
- Capacitación a comisiones vecinales en temas tales como: participación ciudadana, fortalecimiento organizativo, presupuesto participativo, rol municipal, comunicación y elaboración de proyectos comunitarios.
- Organización de audiencias públicas de rendición de cuentas y de presupuesto municipal participativo.
- Capacitación a funcionarios municipales para mejorar el desempeño y establecer principios éticos.
- Elaboración de proyectos de ordenanzas de participación ciudadana y libre acceso a la información pública municipal.

### Resultados obtenidos

- Ordenanza N°26/2005, que aprueba la Ordenanza General de Tributos Municipales para el año 2.006.
- Resoluciones I.M N°269/2005, que establece los plazos y procedimientos para el pago de las deudas tributarias; N°288/2005, N°289/2005, N°290/200, N°306/2005, N°70/2006, que establecen los tributos a percibir por las Juntas Comunales, el % de coparticipación y la forma de rendición de cuentas.
- Resolución I.M. N°195/2006, que aprueba el Manual de Organización y Funciones Municipal.
- Resolución I.M. N°196/2006, del Organigrama Institucional.
- Res. N°368/2006, del sistema de sugerencias y quejas.
- Res. N°434/2006, del Manual de Procedimientos.
- Res. N°450/2006, del otorgamiento de becas.
- Res. N°177/2006, del Plan Financiero y el Plan de Caja.
- Res. N°464/2006 de los Principios Éticos del Funcionario.
- 14,4% de incremento de los ingresos en tributos trabajados.
- 24% de incremento de inmuebles registrados en la base de datos catastrales.
- 80 grandes morosos pagaron el impuesto inmobiliario.
- Disminución del 10% de deudas a corto plazo.
- Sistema catastral urbano con base de datos alfanumérica y cartográfica corregida, aumentada en 24%.
- 1050 propiedades censadas con funcionarios capacitados.
- 14 organizaciones de base, 20 miembros de la Coordinadora de Comisiones Vecinales y de la Junta Comunal de Villa Choferes capacitadas con 12 proyectos comunitarios presentados e incorporados al Presupuesto Municipal 2007.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2002/2005 realizada el 14/07/06.
- 3 Audiencias Públicas para la elaboración del presupuesto municipal participativo año 2007, realizadas el 14/15 y 16sept/06, en Línea 32, Pedro P. Peña, y Mcal. Estigarribia.
- 3 servicios públicos mejorados con fondos propios municipales -Planta de tratamiento de efluentes del matadero municipal con Manual aprobado por Res. I.M. N° 298/06. -Ampliación del relleno sanitario manual de Mariscal Estigarribia con Manual aprobado por Res. IM N°299/2006. -Remediación y rehabilitación del vertedero de Villa Choferes del Chaco con Manual aprobado por Res. IMN° 300/2006.



Mejoras en el matadero municipal



Mejoras en el relleno sanitario de la ciudad



Audiencia pública de rendición de cuentas



Capacitación a funcionarios

### Conclusiones y recomendaciones

Se debe invertir en la capacitación de los funcionarios para que la institución municipal pueda funcionar con continuidad a pesar de los cambios de autoridades.

Se debe asumir el enorme potencial de las propiedades rurales en el incremento de los ingresos municipales.

Las comunidades indígenas que representan el 57% de la población deben ser necesariamente incorporadas en la formulación de los proyectos de desarrollo.